



Expediente: 6687/25

Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 13/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6687/25



H108023166536

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN c/ PEUGEOT CITROEN ARGENTINA S.A. s/ EJECUCION FISCAL.- EXPTE. N° 6687/25. - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de mayo de 2026.-

Tener presente la autorización de la Dra. MARIA CECILIA BRAZZOLA, MATRICULA PROFESIONAL N° 102702 (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal) para el diligenciamiento del nuevo mandamiento ley. Previo devolver el mandamiento retirado en fecha 26/02/26. Notificar digitalmente. LPA .-

Actuación firmada en fecha 12/05/2026

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.